



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO
MAESTRIA o DOCTORADO EN ANTROPOLOGÍA
Programa de actividad académica



Denominación: Antropología Jurídica

Clave:	Semestre:	Campo de conocimiento: Antropología Social		No. Créditos: 8
Carácter: Obligatoria () Optativa (X) de elección ()		Horas		Horas por semana
Tipo: Teórico		Teoría:	Práctica:	Horas al semestre 64
		64		
Modalidad: Curso		Duración del programa: Semestral		

Seriación: : No (x) Si () Obligatoria () Indicativa ()
Actividad académica subsecuente:
Actividad académica antecedente:

Objetivo general: Este curso pretende que el alumno conozca y analice los debates actuales que han tenido lugar en otras latitudes, donde se cuenta con una larga tradición de estudios en antropología jurídica. De ahí el interés que despiertan los trabajos desarrollados por la antropología norteamericana e inglesa, en donde encontramos aportes centrales en torno al estudio antropológico del derecho. Muchos de estos estudios abordaron la problemática de las formas jurídicas en sociedades coloniales y post-coloniales, apuntando problemas similares y cercanos a la realidad de las Américas, y principalmente a la chiapaneca y centroamericana, por lo cual son particularmente interesantes, ya que le permitirá al estudiante de maestría confrontar su interpretación con el objeto de estudio del proyecto de posgrado.

Objetivos específicos: En este curso se realizará una revisión de los distintos abordajes que han tenido lugar acerca del estudio antropológico del derecho y lo “jurídico” a partir de su relevancia en la caracterización de la vida de las sociedades mexicana y centroamericana. Con este motivo, el estudiante explorará la metodología de investigaciones recientes acerca de la antropología jurídica con el fin de relacionar el debate teórico sobre globalización, legalidad y poder visto desde el lente de los derechos humanos y el multiculturalismo con trabajos empíricos y experiencias que den cuenta de las respuestas locales a los procesos globales, especialmente en el campo de las reformas legales, las movilizaciones indígenas y la justicia. Se enfatizará en una perspectiva chiapaneca y centroamericana, si bien para ampliar la reflexión se recurrirá a ejemplos de otros contextos.

Índice temático			
Unidad	Tema	Horas	
		Teóricas	Prácticas
1	Es preciso y posible abandonar los métodos de la antropología jurídica entendida desde un modo clásico?	12	
2	Los estudios de la dominación, el poder y el cambio legal	12	
3	¿Cómo se construye la regulación? El papel de los derechos humanos, de los Estados, de las organizaciones no	8	

	gubernamentales		
4	¿Cómo se construye la emancipación? El papel de los derechos colectivos y de los movimientos indígenas	8	
5	Multiculturalismo, globalización y derechos humanos: retos pendientes	12	
6	Derechos de los pueblos originarios en Chiapas y Centroamérica. Interlegalidad y conocimientos locales.	12	
Total de horas:		64	
Suma total de horas:		64	

Contenido Temático	
Unidad	Tema y subtemas
1	1. Es preciso y posible abandonar los métodos de la antropología jurídica entendida desde un modo clásico?
2	2. Los estudios de la dominación, el poder y el cambio legal
3	3. ¿Cómo se construye la regulación? El papel de los derechos humanos, de los Estados, de las organizaciones no gubernamentales
4	4. ¿Cómo se construye la emancipación? El papel de los derechos colectivos y de los movimientos indígenas
5	5. Multiculturalismo, globalización y derechos humanos: retos pendientes
6	6. Derechos de los pueblos originarios en Chiapas y Centroamérica. Interlegalidad y conocimientos locales.

Bibliografía básica:

- Collier, Jane F. “Problemas teórico-metodológicos en la antropología jurídica”. En V. Chenaut y M.T. Sierra (Coords.), 1995b: 45-76.
- Garza Caligaris, Ana María. Género, interlegalidad y conflicto en San Pedro Chenalhó. Científica 10. PROIMMSE-IIA-UNAM/IEI-UNACH.
- Nash Rojas, Claudio, “Los derechos humanos de los indígenas en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos” en José Aylwin O., Derechos humanos y pueblos indígenas: tendencias internacionales y contexto chileno, Instituto de Estudios Indígenas/ Universidad de la Frontera, Temuco, pp. 29-43, 2004.
- Orantes García, José Rubén. Derecho Tenejapaneco. Procedimientos legales híbridos entre los tzeltales de Chiapas. PROIMMSE-IIA-UNAM. 2014.
- Rodríguez-Piñero Royo, Luis, “El caso Awas Tingni y el régimen de derechos territoriales indígenas en la Costa Atlántica de Nicaragua”, en José Aylwin O., Derechos humanos y pueblos indígenas: tendencias internacionales y contexto chileno, Instituto de Estudios Indígenas/ Universidad de la Frontera, Temuco, pp.218-33, 2004.
- Santos, Boaventura de Sousa (1998), La globalización del derecho: los nuevos caminos de la regulación y la emancipación, ILSA, Bogotá.
- Santos, Boaventura de Sousa, “El significado jurídico y político de la jurisdicción indígena” Cap. XVI Caleidoscopios de las justicias en Colombia, Boaventura de Santos, Boaventura de Sousa y Mauricio Villegas (coords.), Bogotá, Siglo del Hombre: 201-210, 2001.
- Sieder, Rachel, “Del indigenismo institucional integracionista a la gestión pluralista de las políticas públicas”, ponencia presentada a FLACSO Guatemala, 2005.
- Sierra, María Teresa (coord). *Haciendo justicia. Interlegalidad, derecho y género en*

regiones indígenas. México, 2004.

- Sierra, María Teresa “La renovación de la justicia indígena en tiempos de derechos” ponencia presentada en el Seminario: Estado, Violencia, Ciudadanía en América Latina. Jornadas interdisciplinarias Berlín, Alemania, 23 – 25 de junio 2005.
- Sousa, Boaventura de Sousa, *La Globalización del Derecho: Los nuevos caminos de la regulación y la emancipación*, ILSA, Bogotá (1998). Capítulo 3, pp.69-86, pp.104-110.
- Speed, Shannon y Maria Teresa Sierra “Critical Perspectives on Human Rights and Multiculturalism in Neoliberal Latin America” in *Polar Rev.* 2005, pp.1-9.
- Stavenhagen, Rodolfo y Diego Iturralde (Comps.). *Entre la ley y la costumbre. El derecho consuetudinario indígena en América Latina*. México, III/IIDH, 1990.

Bibliografía complementaria:

Comaroff, John y Simon Roberts, *Rules and Processes. The Cultural Logic of Dispute in an African Context*. Chicago, The University of Chicago Press, 1981.

Epstein, A.L. (Ed.), *The Craft of Social Anthropology*. London, Tavistock Publications, 1967.

Gluckman, Max, *Política, derecho y ritual en la sociedad tribal*. España, Akal, 1978.

Hoebel, E. Adamson, *The Law of Primitive Man. A Study in Comparative Legal Dynamics*. New York, Atheneum, 1983.

Sugerencias didácticas:

Exposición oral	(X)
Exposición audiovisual	()
Ejercicios dentro de clase	(X)
Ejercicios fuera del aula	()
Seminarios	()
Lecturas obligatorias	(X)
Trabajo de investigación	()
Prácticas de taller o laboratorio	()
Prácticas de campo	()

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos:

Exámenes parciales	()
Examen final escrito	()
Trabajos y tareas fuera del aula	()
Exposición de seminarios por los alumnos	(X)
Participación en clase	(X)
Asistencia	(X)
Seminario	()
Otras: 4 reseñas y ensayo final	(X)

Línea de investigación: Estado y Ciudadanía en Chiapas y Centroamérica

Perfil profesigráfico: maestro o doctor en antropología social

Dr. José Rubén Orantes García